

**INFORME COMISARIO
PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2016**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HOTELES Y
SERVICIOS ALMENDRAL S.A.**

De conformidad a lo que disponen las disposiciones legales y estatutarias, en calidad de Comisario de **HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.**, me permito poner a consideración del señor presidente, señores miembros del Directorio y señores socios, el informe sobre la situación financiera de **HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.**, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2016 y al; correspondiente estado de resultados por el año terminado de enero a diciembre del 2016.

La preparación de dichos estados financieros, es responsabilidad de la administración de **HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.** Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en base de la revisión efectuada sobre las operaciones y registros requeridos para dicha actividad.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera y cumplen con las disposiciones legales vigentes en Ecuador.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al balance del año 2016 se determina que el activo de la empresa es USD \$ 2,686,419 dólares americanos, de los cuales el 87.32% corresponde al activo corriente y sus principales rubros son cuentas a cobrar el 95.11% e inventarios 1.29%, el activo no corriente representa el 12.67% del activo total.

El pasivo registrado por la empresa es de USD \$ 435,536 dólares americanos, de cuyo valor el 64.10% corresponde a cuentas y documentos por pagar, siendo el rubro mayor, se establece que se ha registrado USD \$ 1,499,645 por ventas anuales, con un promedio mensual de USD \$ 124,970 , siendo las ventas mas bajas registradas en el mes de Enero, y el volumen mas alto en el mes de Diciembre.

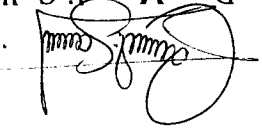
Los resultados del ejercicio reflejan una utilidad (pérdida) en operación de USD \$ 5,399 y luego de calcular el impuesto a la renta, se presenta una pérdida de \$40,113, debido a que el impuesto a la renta corresponde al valor del anticipo pagado, que al ser mayor que el

impuesto causado se constituye en impuesto mínimo.

Por otra parte, **HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.**, mantiene los libros contables y sociales de acuerdo a las normas y disposiciones vigentes y contienen todos los soportes de la información reflejada en los estados financieros.

En base a la revisión realizada mi criterio es que los estados financieros reflejan la situación de **HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, y por lo tanto concluir con una razonable certeza que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas.

Atentamente,


Dra, Magali Gallegos
COMISARIO